

LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

CHARLAS

Días pasados habíamos de la facilidad con que se había introducido un cargamento de gallinas robadas, sin que se las hubiera detenido en ningún fiado, y decíamos que eso demostraba que se podía contrabandear con cualquier otra mercancía transportable en hombres por el mismo sitio por donde entraron las gallinas. Y a propósito de eso nos han contado un suceso, que ya recordábamos nosotros y que prueba qué criterios regían entonces en la Comisión de Hacienda. No decimos los nombres de aquellos dos concejales para que no se tome esto como ardid electoral, ya que los dos aspiran a volver a "sus" escaños.

Durante una madrugada, en un sitio muy próximo a ese en que se cometió el robo días pasados, se robaron también varias gallinas y sus puevos "propietarios" las escondieron debajo de las llusias y pasaron por el fiado de Amara.

A uno de los vigilantes le dió en la pituitaria olor a gallina "cuelliretorriada", y les echó el alta. Los rateros echaron a correr, el vigilante salió tras ellos, y a unos 200 metros de distancia tiró a nao, le quitó las gallinas que llevaba y después averiguó dónde se habían vendido las demás. El caso es que por el celo de aquel vigilante de Arbitrios se recuperaron las gallinas y se metió en la cárcel a los ladrones. Y aquí viene la parte más pintoresca del caso.

Mientras el alcalde de aquel entonces hizo de esto tres años—prometió al vigilante de Arbitrios una recompensa por el celo demostrado en el cumplimiento de su deber, dos miembros de la Comisión de Hacienda, que tenían resentimientos personales con él, y también seamos por qué, pidieron... ¡que se le castigase por abandono del servicio! Claro está que está atronada no prevaleció; pero causó tal estado en el Cuerpo de Arbitrios que todavía no ha salido de su apoteosis.

¿Hay que hacer comentarios. ¿Para qué?

Los domingos por la tarde, a eso de las cinco, se reúne en las inmediaciones del principal una compacta muchedumbre, en la que dominan los niños, que van a la primera sesión de "cine". Más tarde, según es mayor la aglomeración de personas, que van a la segunda y tercera sesión. Y como entretienen la espera con los miridos de las máquinas y tiran las cáscaras al suelo, cuando se despeja la calle queda todo aquello verdaderamente cubierto de "producto".

Y si bien el suelo presenta un aspecto bastante ludo, los resacaos y las caídas quitan la impresión de la belleza y hacen parecer de menos el prosaísmo de las escuelas.

Comisión Provincial

Se celebró ayer sesión, tomando, entre otras, los acuerdos siguientes:

1.º Anunciar subasta para el suministro de 100 capas de paño impermeabilizado, 200 kilos de paño encarnado y 200 kilos de piel curtida, con destino a los individuos del Cuerpo de peones carabineros.

2.º Autorizar a don Pedro Azcoitia, vecino de Archaivalea, para cruzar la carretera provincial con línea eléctrica aérea de alta tensión.

3.º Autorizar al señor secretario del Consejo Provincial de Fomento la cantidad de 100 pesetas consignada en el presupuesto provincial para atenciones de beneficencia.

4.º Autorizar la subvención concedida por la Diputación para la terminación de las obras de la Casa albergue de pesqueros de Guebaria.

5.º Autorizar al Ayuntamiento de Alcaniz a conceder una prórroga para el

aprovechamiento de unos productos de sus montes comunales.

Aprobar el presupuesto extraordinario presentado por el Ayuntamiento de Beasain para el presente año.

Conceder la licencia administrativa para la venta de bebidas alcohólicas solicitada por don Juan José Zulaica y Leunda, de Aya.

Desestimar el recurso presentado por varios vecinos de Astigarraga contra el acuerdo de aquél Ayuntamiento, imponiéndoles diversas multas por ocultación de renta en el catastro de la contribución territorial.

Aprobar las relaciones de los medicamentos suministrados a los presos de la cárcel del partido de Tolosa durante el año 1921.

Conceder la exención del servicio militar como hijo de voluntario liberal yascogando en favor de Francisco Aguirre Olaran, de Villarreal.

Conceder a doña Martina Lecuona, natural de Irún, autorización para postular durante un mes, para resarcirse en parte de los perjuicios originados con el incendio del caserío que habitaba.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Ballarín insistió ayer a media tarde acerca de las próximas elecciones municipales. Manifestó que le habían visitado el marqués de Tenorio, el alcalde de Azpeitia y otras personas para hablarle de dicho asunto; pero el gobernador se limitó a decirles que no se propone ejercer influencia en favor de ninguna candidatura, velando únicamente por la pureza más absoluta del sufragio. Con este fin, el señor Ballarín se propone detener no solamente a todos los que intervengan ilegalmente en los trabajos electorales, sino también a aquellos que le visiten para pedir la libertad de cualquier detenido.

Terminó dándonos cuenta de un suceso ocurrido en Pasajes, del que nos ocupamos en otro lugar de este número.

Además de las personas mencionadas, visitaron ayer al señor Ballarín los señores Elío y Rezola y el administrador de Correos.

Ecos de la Diputación

DEVOLUCION DE ANTICIPOS

El vicepresidente de la Diputación, señor Brunet, y el secretario, señor Zubeldia, visitaron ayer en su despacho al delegado de Hacienda, señor Chaves.

Este les hizo entrega de 21.728'97 pesetas en concepto de devolución que hace el Estado a la Diputación por el anticipo efectuado para las obras de mejoramiento del puerto de Orto durante el pasado mes de Noviembre.

También hizo entrega de 9.382'76 pesetas, asimismo en concepto de devolución de los derechos reales correspondientes al ferrocarril del Urola.

CONCURSO DE GANADO

Ayer visitó al señor Brunet don Luis de Larrauri, en nombre de la Asociación general de Ganaderos, para ratificar a la Diputación provincial la invitación que se le dirigió para el concurso de ganados y de maquinaria agrícola que se celebrará en Madrid del 14 al 26 de Mayo próximo. Parece ser que este concurso revestirá inusitada importancia y brillantez.

UNA REAL ORDEN QUE MOLESTA

En el palacio provincial oímos ayer a varios diputados comentar muy desfavorablemente la Real orden del Ministerio de la Gobernación que lleva fecha del 27 de Enero último y que publica el "Boletín Oficial" de la provincia de Vizcaya, y por la cual se viene a cercenar las facultades que se concedieron a las Diputaciones vascas en otra Real orden que se dió con

referencia a la reglamentación de secretarías municipales.

Según la nueva Real orden, las Diputaciones vascas ya no tendrán el derecho de exigir que los secretarios municipales posean el vascuence para el ejercicio de su cargo en las provincias vascogadas. Esto es lo que más ha indignado a los diputados comentaristas.

Remitido

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA
San Sebastián

Muy señor mío y amigo: En el diario de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, y bajo el título "La Voz en Deva", publica don Urbano Vitoria unas líneas en las que al tratar de las próximas elecciones, se alude directamente a mi persona. Ruego a usted, por ello, acoja en las columnas de su diario algunas aclaraciones que me conviene hacer al escrito del señor Vitoria.

Quedo muy agradecido al recuerdo que dedica este señor a la memoria de mi buen abuelo, y ya que lo cita como admirándose de que tenga un nieto de mis ideas, creo oportuno hacerle notar que mi abuelo pedía en su discurso pronunciado en el Senado en 28 y 29 de Mayo de 1867 el reconocimiento íntegro de los Fueros todos y tales como existían en 1833, y que yo al figurar en el Batzoki como nacionalista no pido más, ni pido menos, que lo que mi abuelo pidió.

Muestra el señor Vitoria extrañeza porque anteriormente, según cuenta, me negué a figurar en concepto de independiente en una candidatura, y porque, en cambio, acepto ahora la representación del Batzoki, siendo como soy, honrándome mucho de ello, hermano de la Real Maestranza de Zaragoza. A lo primero debo advertirle que está equivocado, aunque nada de particular tendría el que yo me negara a presentarme en concepto de independiente no siéndolo; jamás se me pidió por persona o agrupación alguna, diera mi nombre para formar candidatura en esta villa. En cuanto a lo segundo, aunque fuera extranjero, que nunca me he considerado como tal, podría también pertenecer a las Reales Maestranzas.

Respecto a lo que dice el señor Vitoria sobre la gestión municipal de mi compañero de candidatura don Guillermo Marquiegui, no puede menos de asombrarme, porque en la revista "Deva", dirigida por aquel, en su número 1, página segunda, se hace de este señor "un caluroso elogio" (sic) que está en contradicción con las actuales manifestaciones.

También me asombra, y mucho, que el señor Vitoria hable despectivamente de mi otro compañero de candidatura, por ser un modesto casero, menosprecio que no se aviene bien con sus principios democráticos y que no tiene por qué merecer nuestro compañero, digno bajo todos conceptos de ocupar un puesto de concejal en nuestro municipio.

En cuanto a los fines ulteriores que "el frente único" formado por el grupo de don Romualdo Andonaegui y los del Batzoki pudiéramos tener en cartera, espero que los dé a conocer el señor don Urbano Vitoria, para darle contestación cumplida.

Con muchísimas gracias anticipadas, aprovecho señor director esta ocasión para saludarle una vez más, afectuosamente

Fernando del Valle
Deva, 2 de Febrero de 1922.

Salón Miramar

HOY, VIERNES DE MODA. PROGRAMA EXTRA-AMERICANO

La Francesita

Cuatro largas partes por la bellísima artista

SHIRLEY MASSON

En esta película se exhiben magníficos vestidos y sombreros de señora de última moda.

REVISTA DE MARRUECOS (núm. 20)

Mar y puertos

MOVIMIENTO DE BUQUES
Durante el día de ayer entró solamente en nuestro puerto, el velero "Elena", con cargamento de madera, procedente de Bilbao.

Salieron en lastre los vapores "Eduvigis", para Pasajes; "Marcelo", para Gijón, y "Roberto", para Santander.

En el vecino puerto de Pasajes entraron los vapores "J. Uravani" y "Antonio", con cargamento de carbón, procedentes de San Esteban de Pravia y Gijón, respectivamente; "Octubre", con cemento, de Zumaya; "Iurri-Luze", con fosfato, de Huelva; "Iberia" y "Cabo Higer", con carga general, de Bilbao y Santander, respectivamente.

Salieron en lastre el "Antonieta" y el "Consuelo" para Bayona, y el "Antoncho", el "Añorga" y el "Martinez Rivas", para Bilbao; con carga general el "Kate Matha", para Bilbao, y el "Niobe", para Amberes.

LA PESCADERIA

Salieron ayer a la mar los vapores de rastra y algunas embarcaciones menores para dedicarse a las faenas de la pesca, aunque la mar no se había tranquilizado del todo.

De las embarcaciones menores una debió regresar con alguna cantidad de anchoa, pero muy poca.

Como el día anterior, los pescadores permanecieron de arribada ayer por la mañana, no se efectuaron ventas en la Pescadería.

El reinado de la "Peli"

A presenciar la labor que Mary Pickford realiza en la preciosa película "La huerfanita", audió ayer el teatro principal un público muy numeroso en las tres sesiones de cine celebradas.

Mary Pickford, que no necesita calificativos por ser la más popular artista de cuantas impresionan películas, consiguió que el público no perdiese el interés durante las cuatro partes con que cuenta "La huerfanita".

Luego el público pudo reírse a gusto con la película cómica en dos partes "José tiene novia", que es graciosísima.

Hoy se estrenará en este teatro la gran película en cinco partes, "La muchacha detective", creación de la bella ingeniera Bessie Love.

En el Miramar se registraron ayer excelentes entradas.

Se proyectó en primer lugar la película americana en dos partes "Pista que no falla", que fué del agrado del público.

Luego se estrenó la interesantísima cinta americana, en cuatro partes, titulada "La sublime chacala", interpretada por la genial artista Priscilla Dean. En "La sublime chacala", que tiene un precioso argumento, no decayó el interés del público durante la proyección.

Hoy, viernes de moda, se estrenará la película americana "La francesita", en cuatro partes, interpretada por Shirley Masson (La Niña del Rosal).

En el Palacio de Bellas Artes se proyectó el programa del Miramar del día anterior. A presenciarlo, audió, como de costumbre, un público muy numeroso.

Se exhibió la película americana interpretada por el popular Hoot Gibb, titulada "Un error no lamentable", que gustó extraordinariamente.

A continuación se estrenó el tercer libro de la nueva serie francesa titulada "La carta fatal", en cuatro partes, y que fué seguido con marcado interés por el público del Bellas Artes.

Hoy se estrenará en el teatro de la calle Urbiola, las películas americanas "La sublime chacala", en cuatro partes, interpretada por Priscilla Dean, y "Pista que no falla", en dos partes.